Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DEL MAULE
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE
PPC/OPS/SBG/psp

RESOLUCIÓN Nº: 410/2011
ANT : CORREO ELECTRONICO DE FECHA 14.10.2011, DE HOSPITAL DE CURICO.
MAT. : DONACION DE PLANTAS.

Talca, 20/12/2011

VISTOS

1. Las facultades que me delegó el Sr. Director Ejecutivo de la Corporación por Resolución N°218, de 4 de mayo de 2010, reducida a escritura pública con fecha 10 de mayo de 2010 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, lo dispuesto en la Resolución N°39, de 29 de enero de 2008, y Ordinario N° 89/2011, de 11 de mayo de 2011, de la Dirección Ejecutiva.

CONSIDERANDO

1.

Lo solicitado por el Hospital de Curicó, Rut: 61.606.903-9, a través de correo electrónico de fecha 14.12.2011, de don Rafael Valenzuela Díaz.

RESUELVO

1. Dónase al Hospital de Curico, Rut N°: 61.606.903-9, 20 plantas de Aromos, 20 plantas de Quillay y 20 plantas de Maitén que quedarán en el estacionamiento del Hospital.

2. El requirente se compromete al establecimiento y cuidado de las plantas, materia de la presente donación, toda vez que la Corporación podrá verificar la sobrevivencia de las mismas.

3. La donación materia de esta Resolución se hará con plantas provenientes de especies existentes en la Corporación Nacional Forestal, Región del Maule, en el marco del Programa de Arborización.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Luis Carrasco Bravo

Director Regional

Dirección Regional Del Maule

Distribución:

- Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalia OC
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Francia Saavedra Norambuena-Administrativa Fiscalia OC
- Luzmira Parra Guzmán-Secretaria (S) Dirección Regional Del Maule Or.VII
- Jessica Aviles Bravo-Enc. Unidad de Comunicaciones Comunicaciones Or.VII
- Paola Paiva Carrasco-Jefe Departamento Forestal Or.VII
- Paola Sepulveda Peñailillo-Secretaria Departamento Forestal Or.VII
- Sergio Fernando Bravo Gutierrez-Jefe Sección Arborización Urbana Departamento Forestal Or.VII
- Oscar Pino Silva-Jefe Unidad Juridica Or.VII
- Luzmira Parra Guzmán-Secretaria Unidad Juridica Or.VII
- Patricio Marcelo Argandoña Rojas-Jefe Provincial Provincial Curico Op.Crco
- Cecilia Colina Jaramillo-Encargada Sección Bosque Nativo Unidad Forestal Op.Crco
- Luis Apara Manzur-Director Hospital de Curicó

CHILE
POTENCIA AGROALIMENTARIA Y FORESTAL